

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia



Beneficencia de Antioquia



INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO LEY 1474 DE 2011

PERÍODO DE EVALUACIÓN: Julio-Noviembre 2014.

FECHA DE ELABORACIÓN: Noviembre 2014.

RESPONSABLE: Ana Patricia Pineda Ramírez- Directora de Control Interno.

La Oficina de Control Interno de la Beneficencia de Antioquia, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 9 de la ley 1474 de 2011, se permite presentar el informe de avances en cada uno de los Subsistemas del Modelo Estándar de Control Interno, correspondiente al Cuatrimestre Julio – Noviembre de 2014.

La Oficina de Control Interno realizó verificación del estado de implementación del Sistema de Control Interno; encontrando que este presenta un grado de desarrollo Adecuado, pero es necesario implementar un plan a corto plazo para lograr su fortalecimiento, mantenimiento y mejora, conforme a lo dispuesto el decreto 943 de mayo de 2014.

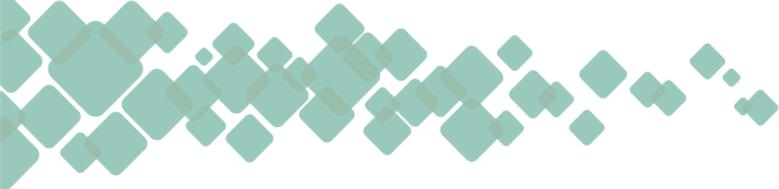
MÓDULO DE CONTROL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

Durante el cuatrimestre objeto de evaluación se desarrollaron acciones que fortalecieron los componentes del Subsistema así:

FORTALEZAS:

Componente Talento Humano

Con el propósito de mejorar competencias del personal de BENEDAN, se viene trabajando con el nuevo líder coach, se tiene la evaluación de desempeño por competencias y se adelanta el proceso de concertación de planes de mejoramiento individuales.



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia



Beneficencia de Antioquia



Continuando con la estrategia de entrenar en sitio de trabajo a los funcionarios de BENEDAN, Se dictaron charlas sobre la Contratación, así como deberes y responsabilidades de los funcionarios que ejercen supervisión de contratos y convenios.

Durante este periodo se realizó una actividad de Outdoor, la cual permitió mayor integración compromiso con la Entidad. Se avanzó con el cumplimiento de actividades de Bienestar Social y mejoramiento del Clima Organizacional.

Componente Direccionamiento Estratégico

Se celebraron comités de Gerencia de seguimiento a la Gestión, con periodicidad semanal; presididos por el Gerente y su equipo de trabajo, donde se realizó seguimiento a la ejecución presupuestal, sistema integrado de gestión, Comportamiento de las ventas, seguimiento al Plan de Mejoramiento de la Contraloría y avances en procesos de mejoramiento continuo.

Durante este periodo se llevó a cabo la auditoria de calidad por el INCONTEC, para la revisión del Sistema de Gestión de la Calidad, arrojando como resultado cero no conformidades.

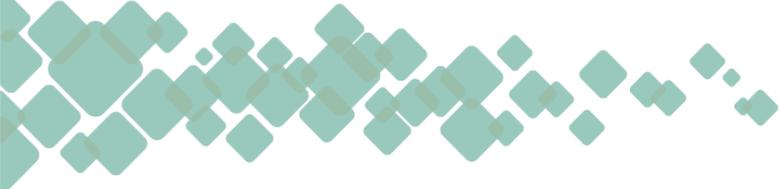
Se elaboró el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, donde se incluyeron estrategias para la eficiente operación de herramientas de Gestión como Plan Anticorrupción y atención al ciudadano.

Componente Administración del Riesgo

Se brindó asesoría y acompañamiento técnico a cada uno de los responsables de la construcción del mapa de riesgos de procesos, respecto a metodología y gestión del riesgo, elaborándose un nuevo mapa.

OPORTUNIDADES DE MEJORA

Acuerdos, compromisos y protocolos éticos.



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia



Beneficencia de Antioquia



Es necesaria la revisión y actualización del código de ética. Una vez actualizado, se deben realizar estrategias de socialización permanente de los principios y valores corporativos.

Plan de Gestión Ambiental

No se cuenta con un Plan de Gestión Ambiental, se realizan acciones pero no se encuentran articuladas y se carece de instrumento de seguimiento y control.

Planes y Programas

En cuanto al Contenido de los planes de acción, que en éstos se visualicen los objetivos, las estrategias para su logro, las actividades, indicadores y metas. Se deben incluir aspectos del Plan Estratégico.

En la formulación de los planes, tanto estratégicos como de acción, se deben tener en cuenta las 5 políticas de desarrollo administrativo, en el plan de acción 2014 no se visualizan estas políticas, decreto 2482 de 2012 (requisito del FURAG).

Modelo de Operación por Procesos

Se requiere la implementación de acciones que permitan evaluar permanentemente la satisfacción de los clientes con respecto a los servicios ofrecidos en la organización, y su seguimiento respectivo.

Indicadores de Gestión

Los indicadores se deben aportar a los procesos de mejoramiento continuo.



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia



Beneficencia de Antioquia



MÓDULO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN

FORTALEZAS:

Durante el cuatrimestre objeto de evaluación se desarrollaron acciones que fortalecieron los componentes del Subsistema así:

Se realizaron campañas de autocontrol.

Se cuenta con un plan de auditoría, el cual fue aprobado por la Dirección y se viene cumpliendo.

En el periodo evaluado, la Oficina de Control Interno desarrolló cuatro (4) auditorías de gestión conforme al Programa de auditoría, y presentación oportuna de los informes de ley programados.

Seguimiento trimestral al Plan de Mejoramiento Institucional sobre avances y dificultades en su ejecución.

OPORTUNIDADES DE MEJORA

Implementar el Plan de Auditoría Interna alineado con orientaciones dadas por el DAFP, a través de la Implementación de la matriz de priorización de procesos de auditoría interna de gestión, soportado con criterios técnicos.

EJE TRANSVERSAL DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

FORTALEZAS:

Durante el cuatrimestre objeto de evaluación se desarrollaron acciones que fortalecieron los componentes del Subsistema así:



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia



Beneficencia de Antioquia



Se fortaleció el proceso de Gestión de comunicaciones, se encuentran ejecutando planes para mejorar la comunicación interna y externa; y se presentó al Comité de Gerencia una propuesta de imagen corporativa, uso permanente de redes sociales con actualidad deportiva, carteleras informativas.

OPORTUNIDADES DE MEJORA:

La Implementación de la Estrategia de Gobierno en Línea presenta un nivel medio de desarrollo, requiere el compromiso institucional para avanzar en el cumplimiento de requisitos establecidos en la normatividad y lineamientos dados a través del Ministerio de Tecnologías de Comunicación e Información.

Actualización de las tablas de retención documental y el manejo sistematizado de la correspondencia, es una necesidad prioritaria de BENEDAN.

Actualización del Manual de Funciones y Competencias.

RECOMENDACIONES

- Implementación de las modificaciones realizadas por el Decreto 943 de mayo de 2014, por medio del cual se adopta la actualización del Modelo Estándar de Control Interno –MECI.
- Revisar y actualizar los indicadores existentes y generar la cultura de su utilización. Como herramienta de medición y control.

ANA PATRICIA PINEDA RAMÍREZ

Directora de Control Interno